



ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR

Dirección del Centro

Director: Prof. Dr. D. Jesús Salvador Aguilar Ruiz.

Subdirector de Ordenación Académica: Prof. Dr. D. Raúl Giráldez Rojo.

Subdirector de Relaciones Institucionales: Prof. Dr. D. Luis Merino Cabañas.

JUNTA DE CENTRO

Sesiones y Principales Acuerdos Adoptados

Junta extraordinaria de 10 de enero de 2012

Se procede a la constitución de la Junta de Escuela y se designa la Mesa Electoral para la elección del nuevo Director siguiendo la Normas Reguladoras de los Centros de la Universidad Pablo Olavide.

Junta ordinaria de 10 de enero de 2012

En esta Junta de Escuela se aprueba el calendario de exámenes 2011-2012, el Informe de Seguimiento y el Plan de Mejora del Título de Grado en Ingeniería Informática en Sistemas de Información correspondiente al curso 2010-2011, así como la modificación en la aplicación del criterio general de convalidación y adaptación, estableciendo que los contenidos de las asignaturas origen y destino deben coincidir en un 80%.

Junta ordinaria de 14 de enero de 2012

Se aprueban las Políticas y Objetivos de Calidad de la Escuela Politécnica Superior y del Título de Grado en Ingeniería Informática en Sistemas de Información para el curso 2011-2012. Se aprueba la composición de la Comisión de Calidad de la Escuela Politécnica Superior y de la Comisión de Calidad del Título de Grado en Ingeniería Informática en Sistemas de Información.





Junta ordinaria de 24 de enero de 2012

Se procede a la elección del Director de la Junta de Escuela Politécnica Superior. Existe una única candidatura, D. Jesús S. Aguilar Ruiz y éste es proclamado Director.

Junta ordinaria de 26 de marzo de 2012

Como acuerdos más destacados, en esta Junta se aprueban el número de alumnos/as a admitir en primer curso de Grado, el modelo docente de las asignaturas de tercer curso de grado, número de grupos por asignatura de primer, segundo y tercer curso, y elección de optativas para tercero. Asimismo, se nombra a los coordinadores del 2.º semestre del curso 2011-2012 y a la coordinadora de Calidad Docente del Título de Grado. Se expone el Informe de seguimiento de la Carta de Servicios.

Junta ordinaria de 9 de mayo de 2012

En dicha Junta se aprueba el horario de la Escuela Politécnica Superior y el calendario de exámenes para el curso académico 2012-2013.

ALUMNADO

En el curso 2011-2012 se matricularon en la Escuela Politécnica Superior un total de 226 estudiantes; de ellos, 109 corresponden a las titulaciones de Ingeniería Técnica en Informática de Gestión (modalidad presencial) e Ingeniería Técnica en Informática de Gestión (modalidad semivirtual); el resto de estudiantes, 117, pertenecen al Grado en Ingeniería Informática en Sistemas de Información.





En el curso 2011-2012 los/as estudiantes matriculados/as se han repartido entre los siguientes grupos:

Ingeniería Técnica en Informática de Gestión

1.er curso: sin docencia2.º curso: sin docencia

3er curso: 1 grupo de tarde

Ingeniería Técnica en Informática de Gestión (Modalidad Semivirtual)

1.er curso: sin docencia

2.º curso: sin docencia

3.er curso: 1 grupo de tarde

Grado en Ingeniería Informática en Sistemas de Información

1.er curso: 1 grupo de mañana

2.º curso: 1 grupo de tarde

Todas las titulaciones se encuentran totalmente adaptadas al Sistema Europeo de Transferencia de Créditos (ECTS).





DOCENCIA

Planes de Estudio

La Ley 3/1997, de 1 de julio, de creación de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla (BOE núm. 180, de 29 de julio de 1997), describe en el artículo 2 la estructura de la Universidad y menciona que la misma contará inicialmente con el centro Escuela Politécnica Superior.

El 23 de septiembre de 2003 el Consejo de Gobierno de la Universidad Pablo de Olavide aprueba el Plan de Estudios conducente a la obtención de la titulación de Ingeniero Técnico en Informática de Gestión. Posteriormente, el 14 de septiembre de 2004, se homologa por Acuerdo de la Comisión Académica del Consejo de Coordinación Universitaria.

El 13 de octubre de 2004 se publica en el Boletín Oficial del Estado la Resolución de 24 de septiembre de 2004, de la Universidad Pablo de Olavide, por la que se publica el Plan de Estudios de la titulación "Ingeniero Técnico en Informática de Gestión" (BOE núm. 247, pp.34287-34296).

El 19 de mayo de 2005 se publica en el Boletín Oficial del Estado el Real Decreto 484/2005, de 4 de mayo, por el que se homologa el título de Ingeniero Técnico en Informática de Gestión, de la Escuela Politécnica Superior, de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla (BOE núm. 119, pp. 16749-16750). En el Plan de Estudios de Ingeniero Técnico en Informática de Gestión, se contemplan dos itinerarios curriculares que son, "Negocio Electrónico", y "Sistemas de Información y Gestión Empresarial", constando ambos de 27 créditos.

Actualmente, con la adaptación al nuevo Espacio Europeo de Educación Superior, estos estudios están en proceso de extinción. En el curso 2010-2011 se ha comenzado a impartir el Grado en Ingeniería Informática en Sistemas de Información, que se implantará gradualmente hasta tener sus 4 cursos desplegados en el curso 2013-2014.

El Plan de Estudios de dicho Grado aparece recogido en su Memoria Verifica y ha sido verificado por la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA) y ha sido establecido como Título Oficial mediante resolución publicada en el Boletín Oficial del Estado de 11 de noviembre de 2010.





ACTIVIDADES CIENTÍFICAS Y ACADÉMICAS

A lo largo del curso 2011-2012, la Escuela Politécnica Superior ha organizado y/o participado en las siguientes actividades:

- Organización de la Conferencia "Plataforma de Pago Telemático de la Junta de Andalucía" a cargo de D. Francisco Silveira García, Jefe de Sistemas de Información de la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía, celebrada en enero de 2012.
- Participación en las III Jornadas de Innovación Docente en la Universidad Pablo de Olavide celebradas en abril de 2012.
- Organización de la Charla "Mantenimiento de Aplicaciones", a cargo de D. Daniel Rodríguez García, Profesor Titular de la Universidad de Alcalá de Henares, Madrid, dirigida a alumnos/as de la asignatura Ingeniería del Software I de 1.º de Grado IISI, en diciembre de 2011.
- Participación de un grupo de profesores/as y alumnos/as de la Escuela Politécnica Superior en el Concurso Internacional Genetically Engineered Machines (iGEM) 2011. La fase regional europea se celebró en Ámsterdam, los días 1 y 2 de octubre de 2011. El equipo de la Universidad Pablo de Olavide se clasificó para la final mundial, celebrada en el Massachussets Institute of Technology (MIT) en Boston, EE. UU. entre los días 5 y 7 de noviembre de 2011.
- Participación en las Jornadas de Orientación 2.º de Bachillerato del IES San Fernando, Sevilla, el 1 de marzo de 2012.
- Jornadas de Puertas Abiertas de la Universidad Pablo de Olavide para estudiantes de Ciclos Formativos de Grado Superior de Formación Profesional, los días 17 y 18 de enero de 2012.
- Jornadas de Puertas Abiertas de la Universidad Pablo de Olavide para estudiantes de 2.º de Bachillerato, los días 27 y 28 de marzo y 11 y 12 de abril de 2012.

El día 13 de junio de 2012 se celebró la ceremonia de egresados/as de la promoción 2009-2012 de los/as alumnos/as de la titulación Ingeniería Técnica en Informática de Gestión, en sus dos modalidades, presencial y semi-presencial. Actuó como padrino de la promoción D. Francisco Palao Reinés, Director General de IActive.





RELACIONES INTERNACIONALES Y MOVILIDAD ESTUDIANTIL

Programa Erasmus

11 alumnos/as de la Escuela Politécnica Superior han realizado estancias en el marco del programa Erasmus, en los siguientes destinos: 2 alumnos, Facultés Universitaires Notre-Dame de la Paix, Namur, Bélgica; 5 alumnos, Università di Bologna, Italia; 1 alumno, Universitá Ca'Foscari Di Venezia, Italia; 1 alumno, Radboud University Nijmegen, Holanda; 1 alumno, Lappeenranta University of Technology, Finlandia, 1 alumno, Université Paris-Sud 11.

El 100% de los/as alumnos/as de la Escuela Politécnica Superior que han solicitado plaza Erasmus en el curso 2011-2012 han podido acceder a ella. En cualquier caso, la Escuela continúa con su política referente a la movilidad, y se han negociado nuevos acuerdos de movilidad Erasmus:

- Acuerdo bilateral Sócrates-Erasmus entre la Universidad Pablo de Olavide y la Universidad de Groningen, Groningen, Holanda (2 plazas, 10 meses).
- Acuerdo bilateral Sócrates-Erasmus entre la Universidad Pablo de Olavide y la Universidad de Poitiers, Poitiers, Francia (3 plazas, 10 meses).
- Acuerdo bilateral Sócrates-Erasmus entre la Universidad Pablo de Olavide y la Universidad Hradec Kralove, República Checa (2 plazas, 10 meses).

En el curso 2011-2012 han cursado estudios en la Escuela Politécnica Superior tres alumnos universitarios extranjeros en el marco del mismo programa.

Experiencia Piloto para la Implantación del Crédito ECTS en Ingeniería Técnica en Informática de Gestión

Con motivo de la decisión tomada por la Escuela Politécnica Superior de implantar la Experiencia Piloto del Sistema ECTS para la Ingeniería Técnica en Informática de Gestión, se resumen a continuación las distintas actividades de ordenación académica llevadas a cabo durante el curso 2011-2012.





Durante el curso 2011-2012 finaliza dicha Experiencia Piloto. Lo que se pretendía era efectuar un ensayo dirigido a dar una nueva orientación a la enseñanza. Dicho ensayo, que se realiza sobre la base de los planes de estudio actualmente vigentes, avanza en una doble dirección: por un lado, se reduce el número de horas dedicado a las enseñanzas tradicionales y por otro lado, se cubren esas horas mediante la realización de actividades académicas dirigidas o seminarios, que fomenten el autoaprendizaje por parte de los/as estudiantes a través de trabajos individuales o en grupo, lecturas, exposiciones, etc. Esta Experiencia Piloto pretendía, fundamentalmente, iniciar la renovación de la metodología docente con el objetivo de incrementar la calidad de la enseñanza y de hacerla más cercana al/la alumno/a. La docencia tradicional, en la que es el/la profesor/a el/la principal protagonista, deja parte de su espacio para que el/la estudiante pueda realizar otras actividades académicas con supervisión de aquél.

Todas las asignaturas que han participado en la Experiencia Piloto (todas las de la titulación Ingeniería Técnica en Informática de Gestión) se desarrollan durante dos cuatrimestres de 14 semanas lectivas cada uno, mediante las siguientes actividades:

- Enseñanzas básicas, dedicadas a la explicación de los aspectos principales de la materia.
- Enseñanzas prácticas y de desarrollo, dedicadas a la preparación y corrección de supuestos prácticos sobre diversos aspectos de la asignatura, complemento de contenidos desarrollados en las enseñanzas básicas, etc.
- Actividades académicas dirigidas, integradas por seminarios en grupo, con presencia del/la profesor/a, dedicados a la orientación y tutorización del/la estudiante, así como a la exposición de trabajos; y horas de trabajo personal o en grupo del/la estudiante para la realización del correspondiente trabajo, resumen, etc.
- Tutorías personalizadas, encaminadas a la orientación del/la estudiante y a la resolución de dudas específicas.

El peso sobre la calificación total de las distintas actividades se distribuye de la siguiente forma:

- o Enseñanzas básicas: 30%.
- Actividades prácticas y de desarrollo: 45%.
- o Actividades académicas dirigidas: 25%.





Este diseño se enmarca dentro del objetivo de reducir al mínimo legalmente posible las horas presenciales, efectuar el cálculo de 25 horas de trabajo del/la alumno/a por cada crédito LRU, asumir que por cada hora de clase teórica (EB) el/la alumno/a empleará de media 2,5 horas de estudio personal, siendo de 3 horas en el caso de las actividades prácticas dirigidas y académicas dirigidas (seminarios).

Desde el periodo 2009-2010 la experiencia piloto está implantada en todos los cursos de la titulación, tanto en su modalidad presencial como semipresencial. Como se ha comentado, este curso finaliza la experiencia piloto con la extinción de la docencia en la titulación de Ingeniería Técnica en Informática de Gestión. Esta Experiencia ha sido de una gran ayuda para la implantación del nuevo Grado en Ingeniería Informática en Sistemas de Información, pues todo el profesorado de la Escuela Politécnica Superior está ya habituado a las metodologías asociadas al Espacio Europeo de Educación Superior.

ESTRATEGIA Y CALIDAD

Plan Estratégico de la Escuela Politécnica Superior

Durante el curso 2011-2012 se han desarrollado las acciones descritas en el Plan Estratégico de la EPS 2010-2011, realizado en consonancia con el Plan Estratégico de la Universidad Pablo de Olavide 2009-2011.

Dicho plan contempla 44 acciones dirigidas a cumplir 13 objetivos agrupados en 5 ejes estratégicos:

DOCENCIA

- Ser un referente de calidad docente.
- Mejorar e incrementar la oferta educativa diferenciadora y potenciar la captación de alumnos/as.
- Implantación del nuevo Título de Grado.
- Incorporar nuevos proyectos de innovación docente.





<u>INTERNACIONALIZACIÓN</u>

- Fomentar la enseñanza de lenguas extranjeras.
- Fomentar la movilidad.

TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA

- Promover la colaboración con empresas.
- Apoyar y facilitar la transferencia de tecnología.

PERSONAS Y RESPONSABILIDAD SOCIAL

- Participación e integración de los/as estudiantes.
- Inserción laboral de egresados/as. Formación continua. Creación de bolsa de trabajo.

INFRAESTRUCTURAS Y GESTIÓN

- Disponer de infraestructuras y personal técnico adecuados que garanticen la calidad docente.
- Consolidar la organización de la Escuela Politécnica Superior.
- Sistema de Garantía Interna de Calidad de la Escuela y sus titulaciones.

Toda la información sobre el Plan puede encontrarse en: http://www.upo.es/eps/portal/index.php?idCarpeta=140

En junio de 2012, la Comisión de Seguimiento del Plan Estratégico de la Escuela elabora el Informe de Seguimiento Final del Plan, y se comienza la redacción del nuevo en consonancia con el Plan Estratégico de la Universidad Pablo de Olavide.





Sistema de Garantía Interna de la Calidad

En el curso 2011-2012 está plenamente vigente el Sistema de Garantía Interna de Calidad, tanto de la Escuela Politécnica Superior como del título de Grado en Ingeniería Informática en Sistemas de Información. Toda la información al respecto puede consultarse en:

http://www.upo.es/eps/portal/index.php?idCarpeta=580

La Junta de Escuela de 14 de enero de 2012 aprobó la Política y Objetivos de Calidad para el curso 2011-2012 que pueden consultarse en la dirección anterior, y que marcan la pauta y objetivos de calidad para el presente curso.